**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 42/2012, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACION Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PRESUPUESTO 2013**

# ACLARATORIA Nº 3/2013
# AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis de la consulta realizada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 42/2012, para la "Adquisición de Equipos de Oficina, Computación y Aire Acondicionado para la Justicia Electoral", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las aclaraciones emitidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

**Se deberá tener en cuenta en la Addenda N° 3/2013, dentro de la "Sección III – Suministros Requeridos", numeral 1. Especificaciones Técnicas lo siguiente:**

**1) Para el Lote N° 1 Ítem 2 – PC todo en Uno (All in One), favor aclarar lo siguiente:**
**Tarjeta de video: Placa de video de 1GB dedicada, no compartida con la memoria del sistema.**

a) ¿Solicitamos sean aceptados equipos con mayor cantidad de Memoria RAM de forma a cumplir con la capacidad de memoria de video solicitada?

**Memoria RAM: 4 GB DDR3 1333**

b) ¿Solicitamos sean aceptados equipos con un SIMM de memoria adicional de 2GB DDR3?

**RESPUESTA:**

a- Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 3/2013.

b- Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 3/2013.

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Hon. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

**2) Para el Lote N° 1 Ítem 4 – Notebook , favor aclarar lo siguiente: Pantalla: 14" formato wide LED. Cámara Web integrada de alta definición 1.3 M**

¿Solicitamos sean aceptados equipos notebook con cámaras cuya alta definición pueda ser menor a 1.3 MP?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 3/2013.

**3) Para el Lote N° 1 Ítem 4 – Notebook , favor aclarar lo siguiente: Peso: hasta 2 Kg. con batería incluida**

¿Solicitamos sean aceptados equipos notebook con peso de hasta 2,25 Kg.?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 3/2013.

**4) Para el Lote N° 6 Ítem 1 – Impresora Laser Negro, favor aclarar lo siguiente:**

¿Solicitamos sean aceptados equipos con Ciclo mensual de 200.000 pag./mes, Resolucion de 600 dpi, Memoria RAM incorporada de 384 MB expandible hasta 768 MB, Procesador de 600 Mhz, y obviar en la interfase de Red Estandar la ranura USB para imprimir desde pendrive?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 3/2013.

**5) Para el Lote N° 6 Ítem 2 – Impresora Laser Calor (A3) , favor aclarar lo siguiente:**

¿Solicitamos sean aceptados equipos con velocidad (PPM) de 60ppm en color y blanco y negro, velocidad de escaneo de 70 ipm en color y 82 ipm en blanco y negro, además de obviar las especificaciones en emulaciones, fuentes y funciones de la impresora?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 7/2013.

**6) Para el Lote N° 6 Ítem 3 – Impresora Laser Calor para trabajo en grupo, favor aclarar lo siguiente:**

¿Solicitamos sean aceptados equipos sin ranura USB para imprimir desde el puerto USB de la impresora?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 3/2013.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Lcdo. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

**7) Para el Lote N° 6 Ítem 4 – Impresora Laser Color (Escritorio), favor aclarar lo siguiente:**

¿Solicitamos sean aceptados equipos con Ciclo mensual para 200.000 páginas mes, y tóner de alto rendimiento para 23.500 páginas en blanco y negro, y 27.000 páginas en color?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 7/2013.

**8) Para el Lote N° 7 Ítem 1 – Fotocopiadora Multifunción Workgroup, favor aclarar lo siguiente:**

¿Solicitamos sean aceptados equipos con Ciclo de rendimiento mensual mínimo de 300.000 páginas al mes, tamaño del original hasta 11x17, velocidad del escáner de 88 ipm en blanco y negro, y color, y rendimiento del tóner para 43.000 páginas?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 7/2013.

**9) Para el Lote N° 7 Ítem 2 – Fotocopiadora Multifunción Alto Volumen, favor aclarar lo siguiente:**

¿Solicitamos sean aceptados equipos con Tamaño del Original hasta 11x17, y velocidad del escáner de 88 ipm en blanco y negro, y color?

**RESPUESTA:** Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 7/2013.

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación

**Econ. Ulises Martínez**
**Director Unidad Operativa de Contratación**